RICARDO CASTRO Nº 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

REF: GOA/086/19.

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2020.

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS Director General Instituto Politécnico Nacional Presente

Con base en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en cuaderno adjunto (1 ejemplar), nos permitimos remitir a usted, el INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (I.P.N.), correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra consideración distinguida.

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ/DE ARAGÓN O.

c.c.p.- M.B.A. Julieta Olivia Muñoz Olmos.- Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.- Presente (Anexo I cuaderno).

C.P. Jorge Quintana Reyna.- Secretario de Administración del Instituto Politéénico Nacional.- Presente.

RICARDO CASTRO Nº 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

REF: GOA/086/19.

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2020.

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS Director General Instituto Politécnico Nacional Presente

Con base en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" emitidos por la Secretaría de la Función Pública, en cuaderno adjunto (1 ejemplar), nos permitimos remitir a usted, el INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (I.P.N.), correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra consideración distinguida.

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE AR

c.c.p.- M.B.A. Julieta Olivia Muñoz Olmos.- Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.- Presente (Anexo 1 cuaderno).

C.P. Jorge Quintana Reyna.- Secretario de Administración del Instituto Politécnico Nacional.- Presente.



HI)

(4)

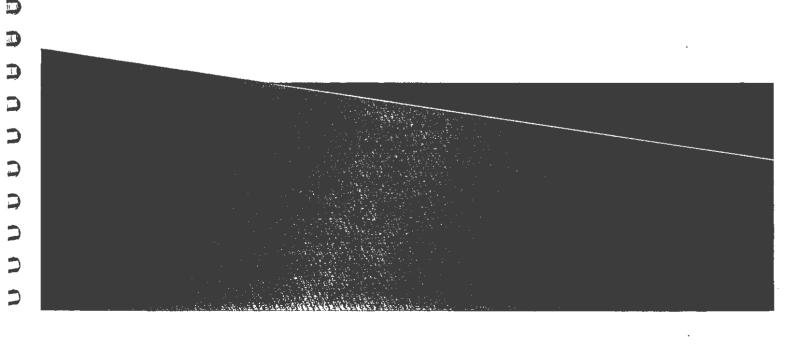
Щ

11

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (I.P.N.)

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



RICARDO CASTRO Nº 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (I.P.N.), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en la hacienda pública (patrimonio), los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del Apartado de Gestión Administrativa de las Notas a los Estados Financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que en su caso, le fueran aplicadas de manera supletoria y que le fueran autorizadas al I.P.N. por dicha Secretaría.

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL no contaba con catorce avalúos que debía emitir el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o autoridad catastral en el municipio o entidad donde se encuentran ubicádos los inmuebles, por lo que no



pudimos verificar que el valor de los inmuebles no fuera inferior al valor catastral, según lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que no se elaboraron y determinaron los registros contables sobre el valor actualizado a esas fechas, debido a que el I.P.N. considera irregular su propiedad, por lo que al cierre del ejercicio 2019 no fue posible comprobar su propiedad para proceder al registro contable de la actualización o en su caso, la baja respectiva por un monto de \$421,697,797, el 71% del total del activo.

El INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL realizó ciento diecisiete avalúos para actualizar el valor contable de varios terrenos y de varios edificios no habitacionales, conforme a los valores determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. No obstante lo anterior, el I.P.N. realizó la actualización del valor de los inmuebles, disminuyendo el valor de los terrenos en \$177,116,329 y el valor de los edificios no habitacionales en \$161,116,115,584, haciendo un total de \$161,293,231,913, que representan el 77% del total del activo no circulante al 31 de diciembre de 2018, contraviniendo lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de Valuación y Consistencia.

Al 31 de diciembre de 2019 el I.P.N. recibió del PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N. (POI), obras terminadas correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017 por un monto de \$148,676,919, de las cuales no obtuvimos evidencia suficiente de su registro en la contabilidad del I.P.N., de conformidad con los artículos 29, 42, 43 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, numeral 2, Obras Públicas.

Al 31 de diciembre de 2019 el I.P.N. proporcionó el listado de existencias de bienes muebles a través del Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICPat), por un importe total de \$6,568,296,379, mismo que no coincide con el saldo de la balanza de comprobación a esa fecha por \$6,769,831,258, existiendo una diferencia de \$201,534,879, el 3%, debido a que el I.P.N. no ha concluido con el alta de los bienes muebles en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICPat), de conformidad con lo señalado en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Apartado. III.2, Registro de Bienes Muebles Instrumentales y con el Apartado III.10, Inspección del Registro y Control Patrimonial, y con lo establecido en los Artículos 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y con el Acuerdo que Reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).

En el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 se incluyen, en el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, saldos con antigüedad mayor a doce meses del rubro de Deudores Diversos por \$161,584,256, el 8% del activo circulante. De igual forma, en el rubro de Cuentas por Pagar a



Corto Plazo existen saldos de más de un año por \$121,488,913 de Otras Cuentas por Pagar, el 5% del total del pasivo, debido a que no se ha concluido la depuración de saldos entre dependencias politécnicas para la determinación del cobro o pago y sus efectos de ejercicios anteriores, de conformidad con lo que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, con el fin de cumplir con los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y con los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad y suficiencia, que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Al 31 de diciembre de 2019 el I.P.N. canceló saldos en el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo por \$740,027,055, el 32% del activo circulante. De igual forma, en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo canceló saldos por \$521,274,021 de Otras Cuentas por Pagar, el 20% del total del pasivo. El I.P.N. elaboró actas circunstanciadas para sustentar la cancelación de saldos, sin embargo, no contamos con la información documental que ampare los saldos cancelados, de conformidad con los artículos 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los procesos administrativos y contables del I.P.N. no operan en tiempo real, no generan transacciones presupuestarias y contables de forma automática y por única vez, debido a que las dependencias politécnicas generan el registro contable presupuestal, sin que su afectación se vea reflejada en la contabilidad del área central, lo que origina que no cumpla con los momentos contables, de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 41 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del I.P.N., de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis, base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado de Gestión Administrativa de las Notas a los Estados Financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el I.P.N., los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión con Salvedades no se modifica por esta cuestión.



th 3

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del I.P.N. sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que, en su caso, le fueran aplicadas de manera supletoria y, que le fueran autorizadas al I.P.N. por dicha Secretaría, que se describen en la Nota 5 del apartado de Gestión Administrativa de las Notas a los Estados Financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorreción material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del I.P.N. para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al I.P.N. en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al I.P.N. o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno del I.P.N. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material, cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para emitir nuestra opinión. El riesgo



de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del I.P.N.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del I.P.N.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en la Nota 5, último párrafo, del Apartado de Gestión Administrativa de las Notas a los estados financieros, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del I.P.N. para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del I.P.N. en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la revisión, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS, CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

C.P.C. ARTURO GONZALEZ DE ARAGÓN O.

Ricardo Castro Nº 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn. Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020. Ciudad de México, a 27 de marzo de 2020.

Estado de Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(cifras en pesos)

	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE (Nota 2)		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	1,336,139,568 651,092,012	623,629,192 1,202,352,388	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,247,237,155	1,865,342,662
Inventarios Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	11,875,063	12,476,183 (1,476,497)	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	2,247,237,155	1,865,342,662
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,999,106,643	1,836,981,266	TOTAL DEL PASIVO	2,247,237,155	1,865,342,662
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 8)	50,629,102,339	203,722,826,940	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Bienes Muebles (Nota B)	6,769,831,258	6,522,857,755	Aportaciones	28,080,424,643	24,819,874,341
Activos Intangibles (Nota 9)	30,790,506	30,193,988	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-
			Resultados ejercícios anteriores	1,202,201,399	1,420,958,801
			Revalúos de Bienes Inmuebles	27,898,967,549	184,006,684,145
FOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	57,429,724,103	210,275,878,683	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	57,181,593,591	210,247,517,287
TOTAL DEL ACTIVO	59,428,830,746	212,112,859,949	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	59,428,830,746	212,112,859,949

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge compana Reyna
Secretario de Administración

M. ep C. Maria Tsabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

Estado de Actividades Al 31 de diciembre de 2019

(cifras en pesos)

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,096,411,173	15,874,281,012
Asignación Gasto Corriente	15,894,876,294	15,675,752,707
Asignación Inversión	201,534,879	198,528,305
Total de Ingresos y Otros Beneficios (Nota C-10)	16,095,411,173	15,874,281,012
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales (Nota II-1)	12,936,314,594	12,872,041,497
Materiales y Suministros (Nota II-2)	539,583,770	472,887,931
Servicios Generales (Nota II-3)	1,683,222,054	1,567,670,713
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota II-4)		
Ayudas Sociales	200,361,575	163,278,946
Becas	5 35,394,301	599,873,620
Inversión Pú b lica		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	201,534,879	198,528,305
Total de Gastos y Otras Pérdidas	16,096,411,173	15,874,281,012
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		_
Resultatios del Ejercicio (Allorro) desallorro)	•	

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna

Secretario de Administración

M. en Condita Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Notas 1, 2, 4, 8, Pasivos, III)

(cifras en pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		712,510,37
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	551,260,376	
Inventarios	601,120	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		1,476,497
Activo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	153,093,724,601	
Bienes Muebles		246,973,50
Activos Intangibles		596,518
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	38 1,8 94,49 3	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	3,260,550,302	
Actualización de la Hacienda Pública		
Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro		
Resultados de Ejercicios Anteriores		218,757,40
Revalúos de Bienes Inmuebles		·15 6,107, 716,59
Sumas	157,288,030,892	157,288,030,89

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna Secretario de Adiministración M. en C. María Jeabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

61.500

Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2019

> (Notas III) (cifras en pesos)

Сопсерtо	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOYAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuído Neto al Inicio de 2018	24,484,720,222	1,398,402,928	<u> </u>		25,883,123,150
Patienta Punta/ Patrinonio Contributo Neto al micio de 2018	24,464,720,222	1,350,402,520			23,003,123,130
Hacienda Publica/Patrimoлio Contribuído Neto de 2018	335,154,119				335,154,119
Aportaciones	335,154,119		<u> </u>		335,154,119
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
			-		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018		22,555,873		184,006,684,145	184,029,240,018
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		22,555,873	-		22,555,873
Revalúos				184,006,684,145	184,006,684,145
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejerciclos Anteriores	-		 		
		<u> </u>			· · · -
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Haclenda Pública/Patrimonio Neto 2018	-	1			-
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018	24,819,874,341	1,420,958,801	-	184,006,684,145	210,247,517,287
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuído Neto del Ejercicio 2019	3,260,550,302	<u> </u>			2 260 550 202
			-		3,260,550,302
Aportaciones	3,260,550,302	<u> </u>			3,260,550,302
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			ļ		
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					•
Variaciones de la Haclenda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019	-	(218,757,402)	-	-	{218,757,402}
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					-
Resultados de Ejercicios Anteriores		(218,757,402)			(218,757,402
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejerciclos Anterlores					
Cambios en el Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda				A	
Pública/Patrimonio Neto de 2019	-	-		(156,107,716,596)	(156,107,716,596)
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios					
Revalúos				(156,107,716,596)	(156,107,716,596
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Otras Variaciones del Patrimonio		-	1		
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	28,080,424,643	1,202,201,399	<u> </u>	27,898,967,549	57,181,593,591

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sul notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C. P. Jorge Quiptana Reyna

C P. Jorge Quintana Reyna Secretario de Administración

(h

11

· (E

M. en Maria Isabel Luna Fanas Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Notas 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10)

(cifras en pesos)

СОМСЕРТО	Saldo Inicial	Cargos del Período 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del Períod (4-1)
ACTIVO	212,112,859,949	- 126,476,477,624	26,207,551,579	59,428,830,746	- 152,684,029,20
ACTIVO CIRCULANTE	1,836,981,266	25,261,834,182	25,099,708,805	1,999,106,643	162,125,37
Efectivo y Equivalentes	623,629,192	19,980,649,896	19,268,139,520	1,336,139,568	712,510,37
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,202,352,388	5,278,036,010	5,829,296,386	651,092,012	- 551,260,37
Derechos a Recibir Blenes o Servicios	-			-	-
Inventarios	12,476,183	1,671,779	2,272,899	11,875,063	- 601,12
Almacenes				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 1,476,497	1,476,497	-	-	1,476,49
Otros Activos Circulante	•	~	-	•	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	210,275,878,683	- 151,738,311,806	1,107,842,774	57,429,724,103	- 1 52,B46,154, 58
Inversiones Financieras a Largo Piazo	-	.	-	-	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	.	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,722,826,940	- 152,222,385,587	871,339,014	50,629,102,339	- 153,093,724,60
Bienes Muebles	6,522,857,755	479,B00,123	232,826,620	6,769,831,258	246,973,50
Activos Intangibles	30,193,988	4,273,65B	3,677,140	30,790,506	596,51
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos		·		-	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-		-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna

M. en Caraña Isabel Luna Farias

O soctora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Notas Pasivos) (cifras en pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Incial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros			ļ	
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros	j			
Subtotal Corto Plazo				
Łargo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotol Larga Plaza				
Otros Pasivos			1,865,342,662	2,247,237,155
Total Deuda y Otros Pasivos			1,865,342,662	2,247,237,155

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna

Secretario de Administració

M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Estados de Flujos de Efectivo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Notas C-10, II-1 a II-4, 2,8 y 9) (cifras en pesos)

(Cifras en pesos) Concepto	2019	2018
Сопсерио	2019	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	16 005 411 173	15 974 791 012
ungen	16,096,411,173	15,874,281,012
Impuestos		-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos Development of the Control	-	-
Productos de Tipo Corriente Aprovechamientos de Tipo Corriente		-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Productos en Establecimientos de Gobierno	•	•
Ingresos no Comprendidos en las Frac. De la Ley de Ingresos Causados en Ejerc. Ant.		
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	16,096,411,173	15,874,281,012
Otros Orígenes de Operación	•	-
Convenios	•	•
Aplicación		
Servicios Personales	12,936,314,\$94	12,872,041,497
Materiales y Suministros	539,583,770	472,887,931
Servicios Generales	1,683,222,054	1,567,670,713
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	735,755,876	763,152,566
Pensiones y Jubilaciones	,,	,,
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Trnasferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones	204 524 930	100 530 305
Aportaciones Convenios	201,534,879	198,528,305
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación		

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen Blenes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	153,093,724,601	184,006,684,145
Bienes Muebles	3,260,550,302	335,154,119
Otros Origenes de Inversión	•	14,043,044
Automotida		
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	156,107,716,596	183,955,072,676
Bienes Muebles	247,570,020	369,265,602
Otros Orígenes de Inversión	220,233,900	18,561,200
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	(221,245,613)	12,981,830
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		•
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno	551,861,496	735,594
Externo	381,894,493	10,776,612
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Endeudamiento Neto		
Interno	-	110,438,560
Externo		• •
Otros Origenes de Financiamiento		
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	933,755,989	(1,926,354
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	712,510,376	11,055,476
,	, ,	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	623,629,192	612,573,716
•		

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente

correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quirtana Reyna Secretario de Administración

M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

Reporte de Patrimonio por los años 2019-2018 (cifras en pesos)

	31-dic-19	31-dic-18	VARIACIONES
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Terrenos	38,813,057,648	31,836,948,992	6,976,108,656
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
Edificios no Habitacionales	11,816,044,691	171,885,877,948	(160,069,833,257)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-	•	-
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración	2,013,396,979	1,992,648,403	20,748,576
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	280,803,725	266,165,143	14,638,582
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	492,526,593	397,786,542	94,740,051
Equipo de Transporte	383,123,091	423,757,368	(40,634,277)
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	373,919	373,919	-
Maguinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,599,590,951	3,442,110,380	157,480,571
Activos Biológicos	16,000	16,000	•
Activos Intangibles	30,790,506	30,193,988	596,518
Total deActivas no Circulantes	57,429,724,103	210,275,878,683	(1\$2,846,154,580)

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintina Reyna

Secretario de Administración

M. enc. María Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras en pesos)

Ente Público: B00 Instituto Politécnico Nacional

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del Ente Público	57,181,593,591
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	57,181,593,591

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna

Secretario de Administración

M. en C Maria Isabel Luna Farias

Directora de Recursos Financieros

Notas a los Estados Financieros del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Pesos)

- 8.- Notas a los Estados Contables
 - a) Notas de desglose

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La cuenta Bancos/Tesorería, representa el saldo disponible en las cuentas bancarias del área central de BBVA 0144721446 y 0152137828 por \$4,276,379 pesos y \$238,244,813 pesos respectivamente y Banco Azteca 01720126393124 por \$422,059,940 pesos, así como el saldo disponible de 236 cuentas bancarias de las 133 Dependencias Politécnicas con un importe de \$671,558,436 pesos, destinadas al control de los recursos federales y los ingresos excedentes que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales. En total, la cuenta Bancos/Tesorería presenta un saldo disponible al 31 de diciembre de 2019 de \$1,336,139,568 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$1,336,139,568 y en 2018 de \$623,629,192, como sigue:

Concepto	s	2019	s	2018
BBVA Cuenta No. 0144721446		\$4,276,379		\$3,726,464
BBVA Cuenta No. 0152137828		\$238,244,813		\$501,672,441
Banco Azteca Cuenta No. 01720126393124		\$422.059.940		ł
Bancos Dependencias Politécnicas		\$671,558.436		\$118,230,287
Total	S	\$1,336,139,568	S	\$623,629,192

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$651,092,012 y en 2018 \$1,202,352,388, como sigue:

Concepto	S	2019	s	2018
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo (a)		\$646,231,763		\$1.191,392,436
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (b)		\$4.753.119		\$9,969,195
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo(c)		\$107.130		\$990.757
Total	\$	S651,092,012	S	\$1,202,352,388

9



a) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$646,231,763 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$646,231,763 y en 2018 \$1,191,392,436, como sigue:

Concepto	S		2019	S	2018
Fondo Fijo Dependencias			\$746,676		\$ 515,020
Gastos a Comprobar			\$365,138,185		\$186.300,809
Enteros de UR's a TESOFE por Productos			\$13,288,704		\$420.088.327
Entero de UR's a TESOFE por Derechos			\$3,055,876		
Entero de UR's a TESOFE por Aprovechamientos	.		\$1,411,995		
TESOFE			\$257.235		\$28.311,087
Enteros de UR's a TESOFE por Impuesto al Valor Agregado		1	\$10,119		\$12,248
Deudores Diversos Dependencias Politécnicas			\$259.927.691		\$ 556,130,313
Varios			\$2,395,282		\$ 34.632
	Total S		\$646,231,763	S	\$1,191,392,436

Fondo Fijo Dependencias, es una cuenta con ingresos disponibles para financiar las operaciones de las Dependencias Politécnicas de forma anticipada a la recepción de los recursos presupuestales federales, para hacer frente a las necesidades de los gastos más apremiantes. Estos recursos son reintegrados en su momento al área de Finanzas y las erogaciones realizadas con los mismos son aplicadas a los recursos presupuestales aprobados.

Gastos a Comprobar, registra los anticipos que se otorgan a las Dependencias Politécnicas, para realizar algunos gastos propios de sus actividades y son comprobados con la documentación que soporta el gasto.

Enteros de la UR's a TESOFE por Productos, estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas, corresponden a los recursos que deben ser enterados a la Tesorería de la Federación, su saldo representa el total captado hasta el mes de diciembre de 2019.

Enteros de la UR's a TESOFE por Derechos, estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas, corresponden a los recursos que deben ser enterados a la Tesorería de la Federación, su saldo representa el total captado hasta el mes de diciembre de 2019.

Enteros de la UR's a TESOFE por Aprovechamientos, estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas, corresponden a los recursos que deben ser enterados a la Tesorería de la Federación, su saldo representa el total captado hasta el mes de diciembre de 2019.

TESOFE. En este concepto se tienen registrados los derechos de cobro ante la Tesorería de la Federación al cierre del mes de diciembre 2019.

Enteros de la UR's a TESOFE por Impuesto al Valor Agregado, está referida a las retenciones originadas por este concepto y que el Instituto entera a la Tesorería de la Federación.

Deudores Diversos Dependencias Politécnicas, representa el saldo de 141 Dependencias Politécnicas en la cuenta de Deudores Diversos y este saldo refleja los Derechos de Cobro que tienen a su favor y en su caso los Gastos a Comprobar Internos (Dependencias Politécnicas). Derivado de los comentarios en las Sesiones del COCODI, se han establecido acciones para depurar las cuentas de deudores y acreedores, teniendo reuniones con personal de la SEP para su validación. Así mismo, se han enviado circularizaciones a las Dependencias Politécnicas para aclarar y depurar movimientos pendientes de deudores y acreedores, en el caso particular de deudores diversos y como resultado de lo anterior se realizó mediante acta en el mes de junio la cancelación en Administración Central por \$418,206,984 pesos, así mismo, por la respuesta de las Dependencias Politécnicas se han cancelado saldos por un monto de \$321,820,100 pesos de los productos de los años 2013 al 2015, es importante señalar que las dependencias comprobaron un importe \$328,915,895 pesos, quedando pendiente de cancelación contables por \$7,095,794 pesos. Se continuará trabajando con la Dependencias Politécnicas hasta depurar y cancelar la totalidad de sus saldos.

Q/>

X

Varios, se agrupan varias subcuentas entre las que destacan, Siniestros por Comprobar, Desechos por Comprobar, etc: y se refiere a registros contables que se acumulan en este concepto.

b) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por \$4,753,119 de pesos.

El saldo al 31 de diciembre de 2019, se integra por las facturas a Crédito expedidas por las Dependencias Politécnicas, derivadas de los servicios que prestan y que serán cobradas con posterioridad.

c) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo por \$107,130 pesos.

Corresponde a las reclamaciones por Siniestros ocurridos ante las Aseguradoras, que se encuentran en trámite de recuperación.

3. En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2019:

RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Pesos)

Concepto										_
Antigüedad de Saldos	s	A 90 días	s	A 180 díns	S	A 365 días	s	A más de 365 díns	s	Total
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		\$328,554,268		\$156,093,239				\$161,584,256		\$646,231,763
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		\$27,324						\$ 4,725,79 <i>5</i>		\$4,753,119
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		\$89,130		\$18,000						\$107,130
Total	\$	\$328,670,722	\$	\$156,111,239	\$		\$	\$166,310,051	\$	\$651,092,012

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) por \$11,875,063 pesos, que se integran por dos rubros:

4. La Dirección de Publicaciones realiza la producción de libros de su fondo editorial, utilizando el sistema de costos por órdenes de trabajo y costos reales, valuandolos a precio promedio.

La División Editorial, indica el costo unitario de producción y la División de Comercialización asigna el costo unitario de comercialización para determinar el precio de lista a la obra terminada. Esta información se registra en el sistema de inventario y se genera el kárdex de la obra como el documento que avala su entrada en el almacén, el método de evaluación es promedio.

Dicho sistema se aplica a razón de que los libros generan una rotación variada, relativamente por las ventas en librerías Politécnicas, así como en las diferentes Ferias del Libro, donde el Instituto es invitado.

Almacén

5. El saldo está determinado por dos áreas, la primera por la Dirección de Publicaciones con un monto de \$7,986,305 pesos y presenta los libros que se tienen disponibles para su venta, así como de la Dirección de Servicios Estudiantiles que tiene a la venta: los suvenires. fotocopiado, impresiones, artículos escolares, ropa deportiva, papelería, etc., por \$3,888,758 pesos, cuya venta es a través de los 10 Centros de Apoyo a Estudiantes (CAE) y 2 Centros de Apoyo Polifuncional (CAP).





Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$11,875,063 y en 2018 es de \$12,476,183 como sigue:

Concepto	S	2019	S	2018
Dirección de Publicaciones	_	\$7,986,305		\$8,398,333
Dirección de Servicios Estudiantíles		\$3,888,758		\$4,077,850
To	al S	\$11,875,063	S	\$12,476,183

Inversiones Financieras

6. El Instituto Politécnico Nacional, no tiene inversiones financieras que produzcan intereses mes a mes.

Se tiene un Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", este Fideicomiso lleva su propia contabilidad totalmente independiente al IPN

- 7. No aplica.
- 8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$57,429,724,103 y en 2018 \$210,275,878,683, como sigue:

CUENTA	NOMBRE	2019	2018
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.		
1.2.3.1	Terrenos	\$38,813,057,648	\$31,836,948,992
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	\$11.816,044,691	\$171,885,877,948
	Sumas	\$50,629,102,339	\$203,722,826,940
	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,013,396,979	\$1,992,648,403
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$280,803,725	\$266,165,143
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$492,526,593	\$397,786,542
1.2.4.4	Equipo de Transporte	\$383,123,091	\$423,757,368
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad Pública	\$373,919	\$373,919
1.2.4.6	Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	\$3,599.590,951	\$3,442,110,380
1.2.4.8	Activos Biológicos	\$16,000	\$16,000
	Sumas	\$6,769,831,258	\$6,522,857,755
1.2.5,1	Activos Intangibles	\$30.790,506	\$30,193,988
	Surnas	\$30,790,506	\$30,193,988
	Total Activos No Circulantes	\$57,429,724,103	\$210,275,878,683

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones, por \$ 50,629,102,339

Los bienes inmuebles se encuentran integrados por los siguientes rubros: Terrenos por \$38,813,057,648 pesos y Edificios no Habitacionales por \$11,816,044,691 pesos.

Los bienes inmuebles fueron valuados mediante el sistema paramétrico, lo que permite establecer que su valor es razonable; dichos valores fueron determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, se tienen 102 bienes inmuebles propiedad del Instituto; a valores paramétricos, de los cuales 14 se encuentran en proceso de integración de documentación con la finalidad de tramitar su baja ante el INDAABIN. Finalmente, 7 están registrados a valor

O/Z

J.

de 1 peso toda vez que fueron catalogados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.), los cuales fueron presentados en Cuentas de Orden "Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos. El INDAABIN reporta un total de 109 bienes inmuebles registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, es importante señalar que con base en los dictámenes del INDAABIN, el valor de los terrenos es de \$38,813,057,648 pesos y en Edificios No Habitacionales por \$11,816,044,691 pesos. El valor total en conjunto de estos bienes asciende a \$50,629,102,339 pesos. Cabe señalar, que en Edificios No Habitacionales se refleja una disminución por un monto neto de \$160,122,095,907 de pesos debido a la actualización del avalúo paramétrico del edificio del CICIMAR.

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre de 2019 tiene registrados ante el INDAABIN 14 inmuebles que por su situación jurídica y administrativa, se definieron como polígonos irregulares, toda vez que éstos no se encuentran en posesión o uso de esta Casa de Estudios, ya sea porque se trata de predios que son propiedad privada o se encuentran en uso de otras instancias públicas, debido a que en algún momento fueron invadidos o bien ya eran de particulares desde la expropiación de terrenos otorgados al IPN. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios en coordinación con la Dirección de Normatividad, Consulta y Dictaminación de la Oficina del Abogados General, han realizado múltiples gestiones ante diferentes instancias, a efecto de solicitar y obtener la autorización de baja por parte del INDAABIN, es importante señalar que de estos 14 inmuebles no se realizó la actualización de sus valores paramétricos debido a que se encuentran en proceso de baja dentro del ejercicio 2019.

En el aspecto contable se crearon dos subcuentas llamadas "Tierras y Terrenos para Baja" y "Edificios No Habitacionales para Baja" con el propósito de separarlos del registro de los inmuebles que el Instituto si tiene la propiedad y la posesión, así como, una medida de control para que en cuanto se concrete la autorización de baja del INDAABIN, se realicen los registros correspondientes.

Derivado de los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017 que impactaron en la Ciudad de México, resultaron afectadas 9 Unidades Politécnicas, mismas que cuentan con el dictamen emitido por la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

Se informa por parte del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional que una vez realizados los trabajos para valuar los daños reales fue necesario considerar las acciones siguientes: Mejoras a la cimentación para cumplir con el Reglamento de Construcción vigente, obras no previstas, eomo el desvío de instalaciones eléctricas o sanitarias, reemplazo o demolición de divisiones internas, requeridas para habilitar los espacios interiores o para adecuarlos a los requerimientos actuales de la unidades académicas, obras adicionales que aumentan la seguridad o comodidad, como es el caso de escaleras de emergencia y obras adicionales solicitadas, por lo que las obras en las escuelas afectadas al 31 de diciembre de 2019 se encuentran concluidas al 100% para ser ocupadas por más de 32,500 estudiantes del Instituto.

EJERCIDO AL MES DE DICIEMBRE DE 2019

UNIDAD ACADÉMICA	EJERCIDO	FUENTE DE RECURSOS
ESCA Tepepan (3 Edificios)	\$110.808,916.40	AXA e IPN
ESIME Culhuacán (3 Edificios)	114,053,471.40	AXA e IPN
ESM (2 edificios)	22,278,229.00	AXA e IPN
CECYT 11	5,765,470.23	Fundación e IPN
CECYT 15	4,525,178.42	Fundación e IPN
CECYT 8	1,089,707.81	Fundación e IPN
ESIME AZCAPOTZALCO	15,000,000.00	Fundación e IPN
CECYT 10	5.544.196.59	Fundación e IPN
CICS UMA	9.565.227.94	Fundación
SUMAS	\$288.630.397.79	

Fuente: 1º Sesión Ordinaria del COCODI 2020

El monto del avance ejercido se encuentra registrado en cuentas de orden.





b) Bienes Muebles por \$6,769,831,258 pesos.

Los bienes muebles del Instituto se encuentran distribuidos en todas las unidades de enseñanza de nivel medio superior, superior, centros de investigación y áreas centrales cuyo estado, de acuerdo a la División de Infraestructura Física se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto, este es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya orientación general corresponde al Estado; con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las Entidades de la República donde funcionen escuelas, contros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Por lo que respecta al patrimonio de esta Casa de Estudios, el artículo 6 del citado precepto señala que el patrimonio de este Instituto está constituido por:

- Los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio.
- Las asignaciones y demás recursos que se establezca en el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación.
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.
- Las donaciones que se le haga y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo, y que no deberán desvirtuar los objetivos del Instituto.
- Los legados que se le otorguen y demás derechos que adquieran por cualquier título legal.

Asimismo, los artículos 267 y 268 de su Reglamento Interno, mencionan que los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Instituto y los que se incorporen en el futuro mientras estén destinados a su servicio serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

En este orden de ideas en fecha 10 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran las atribuciones del Instituto, reafirmando que esta Casa de Estudios es una Institución Educativa del Estado que se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cuanto a su patrimonio incluye los bienes que posee desde su creación, así como los que posteriormente se han destinado a su servicio conforme a la legislación aplicable, el cual administrará en los términos establecidos por su Ley Orgánica y por los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Los bienes que se reciben con base en los avisos de alta de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), así como los que se reciben del POI como donaciones, se registran en el activo no circulante o fijo al valor histórico determinado por tales Organismos y consignado en las actas o avisos correspondientes, con crédito al patrimonio, asimismo, el mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestales se registran en el activo a valor de adquisición contra la cuenta de patrimonio y se ve reflejado dentro de la cuenta de Resultados del Ejercicio.

Cambio en política contable de la depreciación a partir de 2015.- De conformidad con el Dictamen Técnico para Definir que los Activos Fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una Vida Útil Indefinida, proporcionado por la Coordinadora Sectorial (S.E.P.). Esta Casa de Estudios no lleva a cabo depreciación de los bienes inmuebles y muebles. De conformidad con el Dictamen Técnico emitido el 13 de enero de 2013, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, integrante del CONAC, el Instituto requirió a la SEP la ratificación a su contenido, la cual fue confirmada por el Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, con el oficio número 710.2016.30.1/0938, en ese sentido el Instituto procedió a dejar sin efectos el registro contable de la depreciación acumulada de los años 2012 a 2014, y en acato al acuerdo que establece que los bienes del poder ejecutivo federal, tienen una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por otra parte, cancela la estimación de la depreciación acumulada con base en el mismo dictamen técnico.

Deterioro de activos de larga duración en uso. - El Instituto revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, de hacerlo, se considerará el importe que resulte mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros y el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro si lo hubiera, se registrará si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se considerarán para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados

9

J.

con un historial o proyección de pérdidas, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El Instituto ha realizado acciones desde el año 2013, para integrar en su totalidad los bienes muebles e inmuebles registrados en su patrimonio a valores actualizados.

Bienes Intangibles por \$30,790,506 pesos.

9. El importe de esta cuenta está integrado por el software de las Dependencias Politécnicas.

Activos diferidos: No Aplica

Estimaciones y deterioros

10. Por señalamiento en el COCODI en su reunión de noviembre de 2019, la cuenta Estimación para Cuentas Incobrables por \$1,476,497 pesos, fue cancelada, considerando la antigüedad y la insuficiente respuesta obtenida en las circularizaciones realizadas.

Otros Activos

4

11. No aplica.

Pasivo 2

1. Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$2,247,237.155 y en 2018 \$1,865,342,662, como sigue:

Concepto	$\neg \neg$	S	2019	S	2018
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo			\$13,178,803		\$145,218,004
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	- 1		\$767,330,573		\$438,898,270
Retenciones y Contribuciones por Pagar	ļ		\$300,514,133		\$279,140,250
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			\$1,166,213,646		\$1,002,086,138
	Totai	S	\$2,247,237,155	S	\$1,865,342,662

Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro está integrado de las siguientes cuentas:

a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$13,178,803 pesos.

Representa los montos pendientes de pago a los trabajadores del Instituto que solicita la Dirección de Capital Humano para cubrir el costo de las nóminas devengadas pendientes de pago.

b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$767,330,573 pesos.

Representa los adeudos por bienes y/o servicios recibidos en las Dependencias Politécnicas a entera satisfacción de las mismas y que al cierre del periodo quedaron pendientes de pago.

9/7

X.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$767,330,573 y en 2018 \$438,898,270, como sigue:

Concepto		S	2019	S	2018
Proveedores			\$373,171		
Pasivos 2015,2016 y 2017 capítulos 2000,3000 y 4000			\$696,536		\$ 557,078
Pasivos 2018 capitulos 2000,3000 y 4000			\$1,337,926		\$239,812,887
Pasivos 2018 capítulos 5000					\$198.528.305
Pasivos 2019 capítulo 2000,3000 y 4000			\$563.505,603		
Pasivo 2019 capítulo 5000			\$201,417,337		
	Total	S	\$767,330,573	S	\$438,898,270

c) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$300,514,133 pesos.

Representa los compromisos impositivos de Dependencias Politécnicas y del Área Central del Instituto de exigibilidad inmediata, como el I.S.R., que se retiene a los trabajadores y prestadores de servicios, el I.V.A., retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos excedentes.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$300,514,133 y en 2018 \$279,140,250, como sigue:

Concepto	s	2019	S	2018
Impuesto al Valor Agregado				\$ 10,074
IVA e Impuesto sobre la Renta por Adquisición de Bienes o Servicios Retenidos		\$300,062,892		\$278.176.347
IVA Retenido de Autogenerados		\$75.311		\$ 2,314
ISR Retenido de Autogenerados		\$123.588		\$ 16,580
IVA Retenido 2/3 partes recursos de apoyo (CONACYT, proyectos exentos, otros		\$1,214		\$ 312
ISR Retenido recursos de apoyo (CONACYT, proyectos externos, otros)		\$1,263		\$ 293
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo				
Dependencias Politécnicas		\$249,865		\$ 934,330
Tota	1 S	\$300,514,133	S	\$ 279,140,250

d) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$1,166,213,646 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$1,166,213,646 y en 2018 \$1,002,086,138, como sigue:

Concepto		2	2019	S	2018
Cheques Cancelados			\$1,772,352		\$1,772,352
Adeudos a la TESOFE por Recursos Excedentes			\$228,103,392		\$316,191,461
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Dependencias			\$935,468,803		\$682,464,292
Varios			\$869,099		\$1,658,033
	Total	S	\$1,166,213,646	S	\$1,002,086,138

 a) Cheques cancelados; su importe está conformado por los cheques no cobrados por los prestadores de servicios, ya que el derecho de cobro no prescribe. 9

R

- b) Adeudos a la TESOFE por Recursos Excedentes; corresponden a los montos pendientes de enterar o informar a la TESOFE por Productos, Derechos, Aprovechamientos, intereses, etc., al mes de diciembre de 2019.
- c) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Dependencias Politécnicas, representa el saldo de 127 Dependencias Politécnicas en la cuenta de Acreedores Diversos y este saldo refleja las obligaciones de pago y/o comprobación de las Dependencias Politécnicas.
- d) Varios: esta cuenta está integrada por diversos conceptos entre los que destacan: Reclamación de Siniestros, Siniestros Informados, y que no son representativos en relación al importe total de la cuenta.

RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Pesos)

Nombre	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	Total
Servicios Personales por Pagar	\$13,178.803				\$13,178,803
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$765,296,111			\$2,034,462	\$767,330,573
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$300,514,133				\$300.514,133
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$529,178,553	\$515,546,180		\$121,488,913	\$1,166,213,646
SUMAS	\$1,608,167,600	\$515,546,180	(\$123,523,375	\$2,247,237,155

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

No Aplica.

3. Pasivos Diferidos y Otros

No Aplica.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Representa las asignaciones líquidas para sufragar los gastos inherentes a las atribuciones del Instituto en el ejercicio de 2019, consideradas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto de \$16,096,411,173 pesos.

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Inventivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

No aplica

3. Otros Ingresos Beneficios

No aplica.

1. Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsídios y Otras Ayudas

1. Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio del Instituto y las obligaciones que de ello se deriven por un importe de \$12,936,314,594 pesos.

9/7



2. Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda la clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto por \$539,583,770 pesos.

3. Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraen con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos o para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública por \$1,683,222,054 pesos.

4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas

Comprende las asignaciones que son otorgadas para las becas de los distintos niveles educativos por \$535,394,301 pesos y gastos relacionados con actividades deportivas, ayuda extraordinaria, gastos y servicios de traslado de personal por \$200,361,575 pesos.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Comprende la inversión en el capítulo 5000, para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles por \$201,534,879 pesos.

6. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado neto obtenido en este reporte financiero, es cero y representa que el total del presupuesto autorizado fue ejercido, cumpliendo las metas establecidas para el ejercicio 2019.

En el presente año, la Ley de Ingresos de la Federación obligo al I.P.N., a enterar los Ingresos Excedentes que captó el Instituto: Productos por \$61,593,2991 pesos, Derechos por \$18,462,646 pesos, Aprovechamientos por \$17,591,629 pesos, Siniestros por \$211,588 pesos, Desechos por \$144,025 pesos.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

1. Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, inicia con un Patrimonio Contribuido de \$24,819,874,341 pesos que se constituye básicamente por las aportaciones acumuladas provenientes de las donaciones que reciben de COFAA y del Fideicomiso IPN. Al mes de diciembre de 2019, el saldo final es de \$28,080,424,643 pesos.

Durante el año de 2019, la principal variación en esta cuenta por \$3,013,991,996 pesos, se deriva de los movimientos de aportaciones.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$28,080,424,643 y en 2018 de \$24,819.874,341, como sigue:

CONCEPTO		2019		2018
Saldo Inicial	\$	\$24,819,874,341		\$24,484,720,222
Registro contable de altas y bajas de los bienes muebles en el transcurso del año.		\$247.570,020		•
Diferencia en consolidación de los estados financieros de las Dependencias Politécnicas			\$-1.011.714	\$335,154.119
Patrimonio Contribuido Neto		\$3.013,991,996		
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019 y 2018	S	\$28,080,424,643		\$24,819,874,341

9/7

15

2. El Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, inicia con un saldo de \$1,420,958,801 y por los movimientos de resultados de ejercicios anteriores por \$-218,757,402 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$1,202,201,399 y en 2018 \$1,420,958,802, como sigue:

CONCEPTO	\$	2019	S	2018
Saldo Inicial	1	\$1,420,958,801		\$1.398,402,929
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$-218,757,402		\$22,555,873
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019 y 2018	S	\$1,202,201,399	S	\$1,420,958,802

3. El Patrimonio Generado en 2019, inicia con un saldo de cero pesos y por el resultado del ejercicio al mes de diciembre se termina con un monto de \$0 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$0 y en 2018 \$0, como sigue:

CONCEPTO	S	2019	\$ 2018
Saldo Inicial		\$0	\$0
Traspaso del Resultado del Ejercicio		\$0	so
Saldo Final al 31 de diciembre de 2019 y 2018	S	\$0	\$ \$0

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$1,336,099,486 y en 2018 \$623,629,192, como sigue:

CONCEPTO	\$ 2019	\$	2018
Oficina Central	\$664,541,050		\$505,398,905
Dependencias Politécnicas	\$671,558,436		\$118,230,287
TOTAL	\$ \$1,336,099,486	S	\$623,629,192

El Origen de los recursos en el período que se reporta en el mes de diciembre de 2019, es de \$16,096,411,173 pesos de recursos fiscales para gasto corriente \$15,894,876,294 pesos e inversión \$201,534,879 pesos y en 2018, es de \$15,675,752,707 de recursos fiscales para gasto corriente e inversión \$198,528,305 pesos.

La Aplicación de los recursos en este período, se realizó de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$16,096.411.173 y en 2018 \$15,874,281,012, como sigue:

CONCEPTO \$	2019	S	2018
Servicios Personales	\$12,936.314.594		\$12.872.041.497
Materiales y Suministros	\$539,583,770		\$472,887.931
Servicios Generales	\$1,683,222,054		\$1.567.670.713
Ayudas Sociales	\$735,755.876		\$763,152,566
Bienes. Muebles. Inmuebles e Intangibles	\$201,534,879		\$198,528,305
_ TOTAL S	\$16,096,411,173	\$	\$15,874,281,012



El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión, arrojan un importe de \$(219,769,116) pesos derivados de las altas y bajas de Activo Fijo, al mes de diciembre de 2019.

El saldo en el rubro de Flujos Netos por Actividades de Financiamiento asciende a \$932,239,410 pesos, que corresponde a Otras aplicaciones de Financiamiento.

De lo anterior se deriva un incremento en el Efectivo y Equivalentes de \$712,470,294 pesos, adicionando el saldo al inicio del ejercicio por \$623,629,192 pesos, arrojando un saldo disponible al 31 de diciembre de 2019 de \$1,336,099,486 pesos.

- 2. Al 31 de diciembre el Instituto Politécnico realizó adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles, con Presupuesto Federal, por \$201,534,879 pesos
- 3. Conciliación de Flujos Netos de la Actividad de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$712,470,294 y en 2018 \$11,055,476, como sigue:

Concepto	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$0	\$0
Origen: Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Otros Orígenes de Inversión	\$(153,065,923,696)	\$184,355,881.308
Aplicación: Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Otros Orígenes de Inversión	\$152,846,154,580	\$(184.342,899,478)
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$932,239,410	\$(1,926,354)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	S712,470,294	\$11,055,476

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del Estado de Actividades

INSTITUTO POLITÉCNI	ICO NACIONAL	
Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Cont	ables del 1 de ene	ro al 31 de diciembre de
2019		
(Cifras en pe	sos)	
1. Ingresos Presupuestales		\$16,096,411,173
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o	0	-
deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables CLC's en	0	
trámite		
4. Ingresos Contables		\$16,096,411,173





Conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Actividades

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos) \$16,096,411,173 1. Total de egresos (presupuestarios) 0 2. Menos egresos presupuestarios no contables 0 Mobiliario y equipo de administración 0 Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio 0 0 Vehículos y equipo de transporte 0 Equipo de defensa y seguridad 0 Maquinaria, otros equipos y herramientas 0 Activos biológicos 0 Bienes inmuebles 0 Activos intangibles 0 Obra pública en bienes propios Acciones y participaciones de capital 0 Compra de títulos y valores 0 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos 0 Provisiones para contingencias y otras erogaciones esp. 0 Amortización de la deuda pública 0 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) 0 Otros egresos presupuestales No Contables (adquisición Capitulo 5000) 0 3. Más gastos contables no presupuestales Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia 0 y amortizaciones Provisiones diciembre 2019 0 Disminución de inventarios 0 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida ' 0 o deterioro u obsolescencía 0 Aumento por insuficiencia de provisiones 0 Otros gastos 0 Otros Gastos Contables No Presupuestales 4. Total de Gasto Contable \$16,096,411,173





b) Notas de Memoria

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales Contables

Juicios

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre de 2019, tiene demandas en proceso de resolución por \$996,789,353 pesos. las cuales pueden derivar en obligaciones de pago, que se conocerán hasta que los Tribunales competentes emitan los laudos firmes correspondientes.

Inventario de Bienes de Consumo

En ésta cuenta se registra el Inventario de Bienes de Consumo, en la que se reflejan aquellos bienes muebles (no Circulantes) que se encontraban debidamente inventariados, pero por uso en las labores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de distintas escuelas del Instituto, se cambió su uso, al cierre de diciembre de 2019, su saldo fue de \$24,005,920 pesos.

Bienes Concesionados o en Comodato

El Instituto Politécnico Nacional al cierre del mes de diciembre de 2019 cuenta con un saldo de \$14 pesos que corresponden al mismo número de Bienes en Comodato distribuidos en las diferentes unidades responsables a lo largo de la República Mexicana, a través de contratos de comodato y convenios de colaboración y de coordinación destacando la Pista de Remo y Canotaje Cuemanco ubicada en la Delegación Xochimilco, utilizada para la preparación de deportistas que buscan la representación del Instituto a nivel nacional e internacional, así como, los Clústeres de Durango y Chihuahua que son muy importantes en el desarrollo de avances tecnológicos que el IPN desarrolla para su competitividad, por ejemplo se cuenta con el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología Tezozómoc que se utiliza para que la comunidad politécnica y público en general tenga un espacio destinado al conocimiento de una forma accesible y amigable de la ciencia, fomentando la cultura en el país.

Ingresos Excedentes

En los años 2017 y 2018, la Ley de Ingresos de la Federación de cada uno de los años antes citados, no obligaba al 1.P.N., a enterar los Ingresos Excedentes que captó el Instituto, únicamente se registraron e informaron a través del Módulo de Ingresos (MODIN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedando a disposición de los órganos fiscalizadores toda la documentación justificativa y comprobatoria respectiva. Los Ingresos Excedentes de 2017 y 2018 ascienden a \$86,240,732 y \$ 103,503,901 respectivamente.

Derechos Contingentes

En este rubro están registrados los importes por 2 reclamaciones ante las aseguradoras mayores a un año y 13 menores a un año, derivados por diversos siniestros en los bienes muebles de varias Dependencias Politécnicas que sufrieron pérdidas de sus equipos. El monto total corresponde a \$3,299,845 pesos.

Q)

Bienes Artísticos

En este rubro se registran los bienes propiedad del Instituto que cumplen con propósitos de orden cultural, de acervo y ornamental. La partida considera 3,726 bienes distribuidos en 76 Dependencias Politécnicas por un monto total de \$132,524,874 pesos.



Donativos Recibidos

En esta cuenta se tienen registrados el total de donativos recibidos hasta el mes de diciembre de 2019, otorgados por diversas instituciones, empresas, personas físicas, en efectivo o en especie, con el propósito de apoyar distintas funciones en el Instituto Politécnico Nacional, entre las más significativas se encuentran: Donativo otorgado por Advanced Bio Nano Laboratorios, S.A. de C.V., para la UPII Campus Guanajuato, consistente en material de consumo; Donativo de 11 computadoras y 2 licencias virtuales otorgados por Computadoras, Accesorios y Sistemas, S.A. de C.V., a la Dirección de Cómputo y Comunicaciones y Fundación Bécalos, que otorga al Instituto recursos en efectivo para brindar becas a los alumnos que cumplan con los requisitos solicitados; Donativo otorgado por Distribuidora Liverpool S.A. de C.V., consistente en 1 Pantalla Led de 55" y Nueva Walmart de México S.A. de C.V., consistente en 1 Pantalla 49" para CICIMAR; Donativo otorgado por Sistemas de Control Autec S.A. de C.V., consistente en 3 Unitronics y diversos artículos relacionados para CECYT 3 Estanislao Ramírez Ruíz; Donativo otorgado por Nueva Walmart de México, S.A. de C.V., consistente en 1 Microondas para CEPROBI; Donativo otorgado por Best Buy Stores S.A.de C.V., consistente en 1 Multifucional para ESIME Azcapotzalco. El monto total corresponde a \$7,325,529 pesos.

Edificios en Proceso de Reconstrucción

Los recursos ejercidos al 31 de diciembre de 2019 por el proceso de reconstrucción de los edificios dañados de los sismos del año 2017, asciende a \$288,630,397.79.

Presupuestarias

Cuentas de Egresos

El Instituto Politécnico Nacional, registra en cuentas de orden, el presupuesto de egresos autorizado y sus modificaciones correspondientes al 31 de diciembre de 2019, los saldos en pesos son los siguientes:

CONCERTO	2019	2019		8	
CONCEPTO	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
Presupuesto de egresos aprobado		\$16,979,882,829		\$16,348,897,378	
Modificaciones al presupuesto aprobado		\$ (883,471,656)		\$(474,616,366)	
Presupuesto de egresos devengado	\$1,340,145,875		\$476,967,934		
Presupuesto Ejercido	\$781,456,550		\$385,059,099		
Presupuesto de egresos pagado	\$13,974,808,748		\$15,012,253,979		

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto Politécnico Nacional a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

gh

L

2. Panorama Económico y Financiero

=()

14

3

II)

El Instituto Politécnico Nacional, colabora en la educación en los niveles medio superior, superior y posgrado, adicionalmente se realizan investigaciones científicas y tecnológicas. Para llevar a cabo esta función es necesario que se contraten profesores, personal administrativo y de apoyo a la educación, así como, realizar compras a través de proveedores y contratistas con los que se adquieren bienes y servicios para las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales.

Para el ejercicio 2019 el Institutito Politécnico Nacional participa en 5 programas presupuestales:

- E007.-Prestación de Servicios de Educación Media Superior.
- > E010.-Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- > E021.-Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
- S243.-Programa Nacional de Becas.
- > M001.-Actividades de Apoyo Administrativo.

La Unidad de Administración y Finanzas de la S.E.P. mediante su oficio No. UAF/0141/2019, del 15 de enero de 2019, informó a ésta Casa de Estudios el techo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados por un monto de \$16,979,882,829.00 (Dieciséis Mil Novecientos Setenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 00/100 M.N.).

3. Autorización e Historia

- a) Fecha de Creación del ente. El Instituto Politécnico Nacional ("El Instituto") fue constituido el 1de enero de 1936 mediante el Programa Educativo de Gobierno correspondiente, que se sustentó en el plan sexenal del periodo 1934-1940. El Congreso de la Unión aprobó el 29 de diciembre de 1981 la nueva Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional con la cual rige y define al Instituto como un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Federal y su relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ajustará a lo prescrito a dicha Ley Orgánica.
- b). Principales cambios en su estructura. No se tienen reportados cambios al 31 de diciembre de 2019.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto Social. El Instituto Politécnico Nacional contribuye al desarrollo económico y social de la nación, a través de la formación integral de personas, académicos y estudiantes competentes; de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Además, tiene reconocimiento internacional por su calidad e impacto social.
- b) Principal Actividad. Consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la nación, brindando educación de nivel medio superior, superior y posgrado.

Actualmente el Instituto cuenta con dependencias ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Tamaulipas. Quintana Roo, Campeche. Tlaxcala, Morelos. Querétaro, Baja California Norte. Baja California Sur, Durango, Michoacán, Oaxaca. Zacatecas, Hidalgo. Veracruz. Sonora, Tabasco, Chihuahua y Sinaloa. Se integra por 102 unidades académicas como sigue:

9/

X.

- 19 Escuelas de Nivel Medio Superior
- 30 Escuelas de Nivel Superior
- 20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica
- 17 Centros de Educación Continua
- 3 Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa
- 8 Unidades de Apoyo al Desarrollo y Fomento Tecnológico y Empresarial
- 4 Unidades de Apoyo Educativo
- 2 Unidades Vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial.

La oferta educativa del Instituto se compone de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior con 51 carreras técnicas, Nivel Superior con 66 carreras, Nivel Posgrado con 156 programas que se integran de 44 doctorados, 76 maestrías y 36 especialidades.

Las becas que el Instituto Politécnico Nacional, otorga a sus alumnos son en base al acuerdo número 10/02/2019 por el que se emiten las Reglas de Operación Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2019, en el Reglamento General de Becas para alumnos del Instituto Politécnico Nacional y los Lineamientos para la Operación de Becas en los Niveles Medio Superior y Superior del Instituto Politécnico Nacional.

Las becas otorgadas a los alumnos de nivel medio superior y superior, así como de posgrado al mes de diciembre de 2019 se encuentran distribuidas de acuerdo a lo siguiente: en el Nivel Medio Superior con 21,758, Nivel Superior con 137,751 y Posgrado 3,514; estas cifras se integran por los programas de Becas que opera la Dirección de Servicios Estudiantiles, Dirección de Posgrado, Dirección de Investigación, Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo y las becas que instancias externas ofrecen a los alumnos del Instituto.

Para el Nivel Medio Superior los programas de becas son los siguientes:

- Institucional
- Beca Transporte Institucional
- Becas para la aprobación
- IPN-Bécalos
- IPN-Bécalos Alto Rendimiento
- Beca Cultura
- Beca Deportiva

Para el Nivel Superior los programas de becas son:

- Institucional
- Beca Transporte Institucional
- IPN- Fundación TELMEX
- IPN BENAES (Manutención)
- Beca Apoya tu transporte
- Beca Excelencia IPN
- IPN-Bécalos
- IPN-Bécalos Ato Rendimiento
- Beca Cultura
- Beca para la aprobación
- Beca Deportiva

76

X

c) Ejercicio Fiscal. Comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

- d) Régimen Jurídico. Órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.
- e) Consideraciones fiscales del ente. El Instituto Politécnico Nacional al ser un órgano sin fines de lucro, solo retienen y entera las siguientes contribuciones: ISR de Sueldos y Salarios, ISR e IVA de Personal de Honorarios, IVA de Personas Físicas entre otras.
- f) Estructura organizacional básica. El Instituto Politécnico Nacional está conformado por una Dirección General, seis Secretarías y una Coordinación: Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Extensión e Integración Social, Secretaría de Servicios Educativos, Secretaría de Gestión Estratégica, Secretaría de Administración y Coordinación General de Servicios Informáticos.
- g) Fideicomiso. El Instituto Politécnico Nacional cuenta con el Fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", teniendo como objetivo el impulsar, realizar y fortalecer la investigación científica, así como promover los proyectos cuyo propósito sea la modernización, innovación y desarrollo tecnológico vinculados con empresas o entidades usuarias de tecnología.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional tienen especial interés en incorporar al quehacer administrativo de esta Casa de Estudios, las disposiciones que rigen el manejo y la presentación de la información contable, financiera y presupuestal, en la búsqueda por crear herramientas certeras y confiables de información y consulta, que permitan ser el fundamento básico para facilitar la toma de decisiones y de esta manera direccionar puntualmente los objetivos del Instituto hacia el cumplimiento de los propósitos previstos en las disposiciones de orden federal que establecen estas actividades.

La Dirección de Recursos Financieros conjuntamente con la Coordinación del Sistema Institucional de Información del Instituto, se han dado a la tarea de diseñar un sistema integral de gestión administrativa para procesar toda la información que deriva de las actividades presupuestales y financieras del Instituto, en concordancia y seguimiento de las etapas presupuestales y acorde a los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIG@, Contable Central), se encuentra actualmente en operación como programa de gestión de registros contables y emisor de estados contables y financieros.

El SIG@ Contable Central genera beneficios tangibles en materia de información contable, financiera y rendición de cuentas, para ello, se prevé la incorporación de cuentas contables armonizadas, qué permitan estructurar prácticas de registro acordes a las normas de uso general en materia contable establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de uso obligatorio para todas las entidades de los sectores federal, estatal y municipal.

Este sistema está constituido como un registro automatizado de las transacciones y la generación de estados financieros y presupuestales en tiemporeal.

En apego a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009, se han formulado estas Notas a los Estados Financieros, con la pretensión de que permitan revelar de manera complementaria, el contenido de la información financiera y contable que incluyen los estados que se comentan con corte al 31 de diciembre de 2019.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("Ley de Contabilidad"), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

9/2

X

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), quien emite Normas Contables y Lineamientos para la generación de Información Financiera.

El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas y el 20 de octubre de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Plan de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 46 y al artículo 49 de la Ley de Contabilidad, los Entes Públicos deberán acompañar las notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea adicional y suficiente, que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes y sean de mayor utilidad para los usuarios.

- b) No aplica
- c) Postulados Básicos

Sustancia económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

9/?

1

Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) No aplica
- e) No aplica

Como administración de la entidad, a la luz de la evidencia con que se cuenta, no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que implique que el Instituto Politécnico Nacional tenga problemas para continuar con sus operaciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, asimismo, establecen las bases para la creación y operación del Consejo Naeional de Armonización Contable.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. Es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quien emite las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la Información Financiera. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas. El 20 de octubre de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Catálogo de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

- a) No aplica.
- b) No aplica.
- c) No aplica.
- d) Inventario de Publicaciones y Mercancías para venta. Se registran las publicaciones que edita, publica. difunde y comercializa la Dirección de Publicaciones. No se registran provisiones para reconocer la merma por daño, obsolescencia y otras causas.

Se registran cotidianamente y en tiempo las altas y bajas. En el caso de las Direcciones de Publicaciones y de la División de Apoyo y Servicios a Estudiantes, las compras se registran como parte de los inventarios, los cuales se valúan al costo promedio de adquisición incluido el IVA, para determinar sus costos de producción, la dependencia utiliza el procedimiento de registro y valuación mediante costos reales, el cual permite obtener el costo de producción unitario, lo que les permite determinar los precios de venta, a través de los factores como son, el interés en el tema, el autor y el uso didáctico que se le dará a la publicación. Su sistema de costos es por órdenes de trabajo.

9/>

X

Beneficios laborales al retiro. El Instituto no reconoce obligaciones laborales por beneficios ampliados al retiro, ya que de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- e) Este Instituto es el facultado para cubrir en su totalidad las pensiones a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley, debido a que las relaciones laborales con los trabajadores se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de los Trabajadores del Estado, situación que se confirma con la Circular Técnica NIF-08, BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.
- f) Provisiones. Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Al 31 de diciembre de 2019 el monto de estas provisiones asciende a \$2,248,440,718 pesos y corresponde a Servicios Personales por Pagar, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retención y contribuciones por pagar y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$2,248,440,718 y en 2018 \$1,865,342,662, como sigue:

CUENTA	NOMBRE	S	2019	S	2018
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar		\$13,178,803		\$145,218,004
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		\$768,534,136		\$438,898,270
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar			\$300,514,133		\$279,140,250
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$1,166,213,646		\$1,002,086,138
	SUMAS	S	\$2,248,440,718	\$	\$1,865,342,662

- a) No aplica.
- b) No aplica.
- c) En el trascurso del año 2019, se han realizado reclasificaciones entre cuentas y subcuentas a fin de presentar en los Estados Financieros cifras correctas y confiables.
- d) Derivado de los comentarios en las Sesiones del COCODI, se han establecido acciones para depurar las cuentas de deudores y acreedores, teniendo reuniones con personal de la SEP para su validación. Así mismo, se han enviado circularizaciones a las Dependencias Politécnicas para aclarar y depurar movimientos pendientes, de deudores y acreedores. En el caso específico de acreedores diversos y como resultado de lo anterior, se realizó mediante acta en el mes de diciembre la cancelación en Administración Central por \$199,453,920 pesos, así mismo, por la respuesta de las Dependencias Politécnicas se han cancelado saldos por un monto de \$321,820,100 pesos de los productos de los años 2013 al 2015, es importante señalar que las dependencias comprobaron un importe \$328,915,895 pesos, quedando pendiente de cancelación contables por \$7,095,794 pesos. Se continuará trabajando con la Dependencias Politécnicas hasta depurar y cancelar la totalidad de sus saldos.



7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Politécnico Nacional al cierre de diciembre de 2019, no tiene registros contables en activos o pasivos en moneda extranjera, por lo cual no existe un riesgo cambiario.



8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte se presenta en las notas de desglose, el cual se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019, en este rubro suma la cantidad de \$57,429,724,103 y en 2018 \$210,275,878,683, como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Edificios No Habitacionales	\$11.816,044,691	\$171.885,877,948
Terrenos	\$38,813.057,648	<u>\$31,836,948,992</u>
Suma Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcción	\$50,629,102,339	\$203.722,826,940
Maquinaria Otros Equipos	\$3,599,590.951	\$3,442,110,380
Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,013,396,979	\$1,992,648,403
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$280,803,725	\$266,165,143
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$492,526,593	\$397,786,542
Equipo de Transporte	\$383,123,091	\$423,757,368
Activos Biológicos	16,000	\$16,000
Equipo de Defensa y Seguridad	\$373,919	<u>\$373.919</u>
Suma Bienes Muebles	\$6,769,831,258	\$6,522,857,755
Activos Intangibles	\$30,790,506	<u>\$30,193,988</u>
TOTAL	\$57,429,724,103	\$210,275,878,683

a) y b) De conformidad con el Dictamen Técnico para definir que los activos fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una vida útil indefinida, emitido por la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta, en el que se indica que la vida útil de los bienes del Poder Ejecutivo Federal tiene una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por lo tanto, es aplicable al Instituto Politécnico Nacional, por esta razón los bienes del I.P.N. tienen una vida indefinida, no se deprecian y no hay cambios en los porcentajes de depreciación o al residual de los activos.

De los incisos c) al g), no son aplicables.

Para el desempeño de sus funciones el I.P.N. cuenta con los siguientes Órganos Descentralizados auxiliares:

a) Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA). La COFAA se creó mediante Decreto Presidencial del 9 de enero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con el objeto de apoyar técnica y económicamente al propio Instituto para la mejor realización de sus finalidades.

La COFAA cuenta con una junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto, quien lo presido, por el Secretario Ejecutivo y tres vocales quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta de la Dirección General del Instituto.

Q/>

El patrimonio de la COFAA está constituido por:

- Los bienes por los que actualmente es titular y los que se destinen a su servicio,
- Los recursos que le asigne el Gobierno Federal y las demás aportaciones de entidades públicas o privadas,
- Los bienes, recursos y derechos que adquiera por cualquier título legal.

J.

b) Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI). El POI se creó mediante Decreto Presidencial el 2 de febrero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios y el 14 de abril de 1982 fue expedido nuevo Decreto Presidencial que sustituye al anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 1982. En este decreto se específica que mantendrá su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

Sus objetivos son:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiere el Instituto,
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos y
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes innuebles.

El POI cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por un Presidente que será el Director General del Instituto, un Secretario Ejecutivo y tres Vocales.

- c) Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). El cual se creó mediante decreto del 24 de septiembre de 1982. Las funciones del CINVESTAV principalmenteson:
 - Impartir educación científica y tecnológica a nivel maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización,
 - Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas,
 - Planear, organizar y evaluar sus actividades de investigación científica y tecnológica,
 - Establecer con el Instituto programas de colaboración en actividades académicas y de investigación en áreas de interés para ambas Instituciones.
 - Celebrar convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones, organismos y empresas, tanto nacionales como extranjeras,
 - Prestar servicios de asesoría, de control de calidad, de enseñanza, de investigación y de elaboración y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos a los organismos y empresas que lo soliciten,
 - Registrar y explotar patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas o tecnológicas que realice o de las que sea titular.

El CINVESTAV cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobiemo y se integra por el Director General del Instituto quien la presidirá, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director General de Institutos Tecnológicos, el Director del CINVESTAV y cinco miembros más designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta del Presidente de la Junta Directiva. El patrimonio del CINVESTAV está constituido por:

- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Municipios,
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste,
- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen y
- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Tanto la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA). Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) son Organismos Públicos Descentralizados, por tanto, conforman la Administración Pública Paraestatal, a diferencia del Instituto Politécnico Nacional que se ubica dentro de la Administración Pública Centralizada.

9/

L



Estos Organismos cuentan con una junta directiva, a cuyo presidente corresponde ejercer el presupuesto anual de egresos, pero si bien es cierto que el Director General del Instituto participa como Presidente de la junta directiva en cada uno de ellos, no menos cierto resulta el hecho de que estas entidades cuentan con un patrimonio propio y tienen una asignación presupuestal independiente a la de esta Institución Educativa. Por tanto, sus estados financieros son del mismo sentido independientes a los que refleja este Instituto.

Finalmente, el Instituto tiene 2 organismos de apoyo los cuales son:

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal; es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que inició sus transmisiones el 2 de marzo de 1959. El objetivo del Canal Once, es difundir la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia respecto del extranjero, a través de la generación y transmisión de programas de televisión para lo cual cuenta con 16 retransmisoras en varios estados de la República. Tiene su propio presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

El Centro Nacional de Cálculo. Es el organismo encargado de desarrollar sistemas para el desarrollo de las funciones del Instituto en los ámbitos de: soporte técnico, dictámenes técnicos, hospedaje de datos, de consultoría, desarrollo de software y capacitación. No tiene presupuesto propio y es una dependencia politécnica más.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Politécnico Nacional cuenta con un Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", este Fideicomiso lleva su propia contabilidad totalmente independiente al IPN, por lo que no recibe presupuesto del Instituto.

10. Reporte de Recaudación

En el ejercicio 2019 el Instituto Politécnico Nacional obtuvo presupuesto federal en el orden de \$16,979,882,829.00 (Dieciséis Mil Novecientos Setenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 00/100 M.N) contemplando adecuaciones presupuestarias de menos por \$883,471,656.21 pesos.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha recibido Presupuesto autorizado por \$16,096,411,172.79 pesos.

2019	IMPORTE		
ENERO	\$1,131,093,838.00		
FEBRERO	939,747,746.00		
MARZO	2,038.597,821.54		
ABRIL	57,291210.13		
MAYO	1,165,483.674.04		
JUNIO	989,175,964.65		
JULIO	1,407.280,025.10		
AGOSTO	1,675,095,537.82		
SEPTIEMBRE	2,606.374,314.44		
OCTUBRE	252.897,124.54		
NOVIEMBRE	2.587.208.365.46		
DICIEMBRE	1,246,165,551.07		
TOTAL	\$16,096,411,172.79		





a) El Instituto recihe el Presupuesto Autorizado calendarizado que se tiene programado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) No aplica
- b) No aplica

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto Politécnico Nacional en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, no solicitó ningún crédito que requiera una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

La Secretaría de Administración cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 con la finalidad de proporcionar al personal nuevas y mejores herramientas de trabajo, que permitan homogeneizar los mecanismos de operación y abrir panoramas de rutas mejor definidas que impulsen la mejora, modernización y simplificación de la realización de sus procesos a fin de entregar a sus clientes y usuarios productos y servicios con la más alta calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad, cuyos requisitos están contenidos en la norma ISO 9001:2015, provee el marco adecuado para llevar adelante el cambio que le está permitiendo a la Secretaría de Administración mejorar en su desempeño, reflejándose en la calidad de sus productos y servicios; para lograr sus objetivos la Secretaría de Administración impulsa y encauza los siguientes aspectos:

- El compromiso de identificar y cumplir siempre los requisitos de los clientes y de mejorar constantemente el conjunto de actividades que afectan a la Calidad de los productos y servicios.
- Fortalecer la identificación de los procesos de la empresa que agregan valor al producto y servicio y al control de los mismos.
- Encauzar que la eliminación de los problemas sea a través de buscar siempre la causa raíz de los mismos y eliminarla.
- Centrarse en la planificación y en las actividades preventivas.
- Promover la toma de decisiones basada en información verificable.
- Exige que todos los integrantes de la organización conozcan su ámbito de desempeño, su autoridad para tomar decisiones y actuar, la importancia de sus tareas en el cumplimiento de las políticas y objetivos de la empresa y que posean la formación adecuada para desarrollar sus tareas con eficacia.

En este sistema se encuentra implicito el proceso de mejora continua.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La administración del Instituto no tiene evidencia de algún asunto de relevancia que manifestar posterior al cierre del ejercicio contable de diciembre 2019.

9/>

J.

16. Partes Relacionadas

El Instituto Politécnico Nacional y para fines de los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2019, se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna Secretario de Administración M en C. Maria Isabel Luna Farías Directora de Recursos Financieros
